



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000131-2024-GR.LAMB/GRED [215248232 - 2]

VISTO, el Informe N° 000044-2024-GRED/ACT, con registro de sisgedo N° 215248232-1-2024 y otros; en 152 folios útiles que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los expedientes con diferentes registros de sisgedo, presentado por los recurrentes, quienes solicitan Inscripción y Registro de su Título Profesional de Licenciado (a) en Educación;

Que, mediante Resolución emitida por el Rectorado de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" - Lambayeque, les confiere el Título Profesional de Licenciado (a) en Educación, por corresponder;

Que, los expedientes deben continuar su trámite de Inscripción y Registro por el Área de Actas Certificadas y Títulos de esta repartición, siendo de responsabilidad los contenidos de la Carpetas los suministrados de acuerdo a los Normas establecidas Ley 27444;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044: Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su Modificatoria Ley N° 27902; R.V.M. 028 – 2001 – ED; Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógico y Escuelas Superiores de Formación Docente Público y Privados D.S N° 023-2001-ED; y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR., que aprueba el reglamento y funciones del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Educación y la Ordenanza Regional N° 011-2011-GR.LAMB/CR. que aprueba el CAP. de la GRED y UGELS.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1o.- INSCRIBIR en el Registro General de Títulos de Formación Pedagógica, los Títulos Profesionales que a continuación se detallan:

UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"

N.º DE ORDEN	N.º REG. SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º DE REGISTRO
01.	215248232-0	70546549	ARANGOITIA CHAVEZ JESSICA DEL ROSARIO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019786-P-GRED-CH
02.	215252678-0	42224475	CASTILLO RAFAEL MARUJA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESP. LENGUA Y LITERATURA	019787-P-GRED-CH
03.	215243704-0	40712708	CASTRO MACALOPI VERONICA DEL MILAGRO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	019788-P-GRED-CH
04.	215237940-0	41789709	CHAVARRY ROMAN DE RAMOS ELIKANN JESSICA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019789-P-GRED-CH
05.	215250400-0	42224475	GARBOZA ALAVEDRA DANICSA YAQUELINE	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019790-P-GRED-CH
06.	215252157-0	16802157	JURUPE OROZCO DIANA MAGDALENA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESP. MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN	019791-P-GRED-CH
07.	215253818-0	40955006	LLANOS OCHOA JUANITA VIANNEY	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019792-P-GRED-CH
08.	215243731-0	16451106	MENDOZA ZEGARRA MARIA CATHERINE	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESP. LENGUA Y LITERATURA	019793-P-GRED-CH
09.	215252013-0	42841755	SANCHEZ PURIHUAMAN LUIS	LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL	019794-P-GRED-CH
10.	215252591-0	73330476	SOLIS CHECA YOSELYN STEFANY	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESP. IDIOMAS EXTRANJEROS	019795-P-GRED-CH



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000131-2024-GR.LAMB/GRED [215248232 - 2]

N.º DE ORDEN	N.º REG. SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º DE REGISTRO
11.	215242123-0	02765788	VIERA RUIZ DORIS YSABEL	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	019796-P-GRED-CH

ARTICULO 2o.- Disponer, que en el caso de comprobarse la falsedad del documento presentado por los administrados en los expedientes de Inscripción y Registro de Títulos Profesionales de Licenciado (a) en Educación la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, en aplicación de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, iniciara de oficio la denuncia ante el Ministerio Publico.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

LRDG/GRED

RPP/CACT

ESDLRL/TA

Firmado digitalmente
LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso: 01/02/2024 - 12:29:18

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>